

SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.

En el extranjero 1,25 Idem.

Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción

Y

Administración,

ARROYO DEL CARMEN, 15

SALAMANCA

AÑO I.

Sábado 23 de Noviembre de 1907.

NUM. 6.º

EN PRO DE LOS LABRADORES

¿Merece el nombre de labrador el propietario de tierras que las tiene arrendadas? Incuestionablemente que nó. Labrador, á nuestro juicio, es el que se dedica al cultivo de tierras sean propias ó ajenas. Este mismo sentido es el que tuvo para los Excmos. Condes de Crespo Rascon y el que le dá el Reglamento por que se rige la Caja que fundaron.

Nótase, además, que para los fundadores fueron preferentes y quisieron que fueran atendidos en primer lugar los labradores y ganaderos de más pequeña escala, los más modestos, los que menos elementos tienen para el desenvolvimiento de su industria, defensa de sus intereses y sostenimiento de su vida.

Mas esta voluntad, estos previsores, racionales y benéficos propósitos de los ilustres fundadores han sido y son fielmente cumplidos por el Patronato? Se ha desnaturalizado la fundación? La política y el caciquismo han influido en su funcionamiento? Ha sido atendida la ambición con preferencia á la sagrada voluntad de los fundadores y al cumplimiento de tan legítimos y benéficos fines como se propusieron?

En la conciencia de todos está el como se han invertido los fondos de la Caja y las censuras que han provocado.

Desde luego el hecho que más ha llamado siempre la atención del público, aunque no haya pasado inadvertido para el Patronato es el de solicitar un labrador de pequeña escala, de un capital de tres, cuatro ó cinco mil pesetas, préstamos por quince, veinte y treinta mil pesetas. Semejantes peticiones siempre y en todo caso debió rechazarlas de plano el Patronato porque evidente y abiertamente van contra el fin de la fundación que, como dice el art. 4.º del Reglamento, es *librar á la clase de labradores y ganaderos de las garras de la usura*.

Y dirá el lector: ese labrador además no podría prestar la garantía suficiente que para otorgarle el préstamo exige la fundación. No importa. En la misma solicitud se prevenía la dificultad: el supuesto peticionario

ofrecía la garantía suficiente porque se prestaba á ser su fiador un señor de la ciudad quien ofrecía constituir hipoteca sobre una ó varias casas suyas en garantía del capital que se pedía. Y con mucho gusto que lo hacía el señor, por la sencilla razón de que el préstamo era para él; buscaba de testaferra á un pequeño labrador quien mediante una prima prestaba al señor ese servicio.

¿No es verdad, Sres. Patronos, que de esta clase hay bastantes préstamos?

Si, pues, el espíritu de la fundación ha de restituirse á su pureza, justo y racional es que el Patronato deshaga lo mal hecho; haga efectivos los préstamos hechos contra el fin de la Caja ya sea á propietarios de fincas rústicas pero que no son labradores, y á personas que ni directa ni indirectamente son labradores, pero que se valen del ardid antes apuntado. Y que en lo sucesivo no vuelvan á otorgarse semejante clase de préstamos pues nos obligaría á dar cuenta de ellos con pelos y señales.

Haciendo efectivos los préstamos que nunca debieron hacerse tendrá fondos la Caja con que poder hacer frente á las muchas peticiones de dinero que seguramente tendrá de los pequeños labradores para los que los Excmos. Condes de Crespo Rascon fundaron principalmente su Caja.

Crónica Hebdomadaria

Uno de los acontecimientos más importantes, mejor dicho, el más importante de la presente semana, es la celebración de la tercera Asamblea regional de las Corporaciones católicas-obreras, que se inauguró en Granada el día 17. En ella se trataron puntos importantísimos relacionados con el trabajo en general y las medidas que pueden mejorar las condiciones y retribución del mismo, y de la organización y programa de la acción social católica.

La inauguración tuvo lugar en la Catedral Granadina á la que asistieron el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Granada, el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Illmos. señores Obispos de Coria, Madrid y Badajoz,

habiendo enviado su adhesión los Illmos. Sres. Obispos de Málaga y Plasencia y el Nuncio de Su Santidad en Madrid. También asistieron más de cuatro mil asambleístas. Las sesiones se celebraron en la misma Catedral.

El discurso inaugural estuvo á cargo del Illmo. Sr. Obispo de Madrid, quien hizo un cumplido panegírico de las asociaciones de las clases trabajadoras, en las que y no en otra parte encontrará el obrero el auxilio y ayuda que necesita, tanto en el orden material como en el moral. Puso en grandísimo relieve la urgente necesidad en que se hallan los católicos de ir á los obreros, de hacer sentir á estos la acción bienhechora del catolicismo, material y espiritualmente; de este modo harán suyos, se apoderarán amorosamente de los obreros y evitarán que caigan en manos de los socialistas y anarquistas, escuelas verdaderamente utópicas, el triunfo de las que sería la destrucción de la sociedad y la consiguiente ruina y perdición de sus individuos.

La Asamblea ha terminado ya sus trabajos y celebrado la sesión de clausura. En ella el Excmo. Sr. Obispo de Badajoz, en elocuente y magnífico discurso desarrolló el tema. «*Organización de un programa de acción social.*»

Es necesario, dijo, que los sacerdotes trabajen cuanto puedan en pró del pueblo, haciendo por su salvación los mayores sacrificios, incluso el de llegar al martirio.

II.

Otra de las cuestiones importantes de esta semana es la petición que por medio de voto particular hizo el Diputado Sr. Díaz Salaberry á favor del clero parroquial, á fin de que se aumente hasta 1.000 pesetas como minimum la asignación que disfrutan, mezquina y ruin compensación de los bienes que arrebataron los liberales, á la Iglesia, voto particular que fué desechado por la oposición del Sr. Maura que recomendó á sus huestes que votaran en contra como lo verificaron, del cual asunto ya nos ocupamos en otro lugar de este número.

¡Oh piísimos conservadores! Si la Iglesia no hubiera de tener más pro-

tección que la vuestra ya hubiera desaparecido! Su labor á eso tiende.

Y tiene gracia este párrafo que pronunció el elocuente Diputado tradicionalista y ferviente católico señor Díaz Salaberry defendiendo su voto.

«Esta no es una cuestión de partido. Pido el aumento para todos los clérigos de España, incluso para los de la provincia de Salamanca, que han declarado Mesías al Sr. Maura.»

III

Otro de los acontecimientos más importantes de esta semana, desarrollado en nuestra ciudad, es la algarrada estudiantil promovida por los alumnos de la clase de alemán contra su Profesor Sr. Vaamonde.

Ignoramos las causas: pero de la reseña que hacen los periódicos locales que consignan las contestaciones que los alumnos dieron á su Profesor en la Cátedra, la verdad es que la educación y la disciplina no salen bien libradas.

Y qué han hecho en la cuestión las Autoridades académicas, señores Decano de la Facultad y Rector de la Universidad?

Dios quiera que el afán de populachería no haga que la verdad, la justicia, la disciplina y el principio de autoridad queden por los suelos, como ha acontecido en otras ocasiones.

Todo dependerá de las ideas del Sr. Vaamonde.

Como sea *retrogrado* ya se puede contar entre los difuntos.

Ya asista la razón al Profesor, ya á los alumnos, en el fondo del asunto no podemos menos de condenar el procedimiento que éstos han empleado.

Nada de bullangas.

Exposición de razones al Decano, al Rector ó al Ministro para obtener justicia, es lo procedente.

RÉPLICA

No han faltado comentarios al articulo *De gala* que salió en este semanario en la semana última y los *olivistas* nos tachan de integristas, así como suena, *gratis el amore*.

Y todo para continuar la campaña contra el diputado por Salamanca, quieran ó no, y seguir afirmando que

nuestra ciudad y su distrito se han quedado huérfanos.

De lo que el Sr. Clairac haga por Salamanca no hemos de ocuparnos, nosotros, los más humildes menestrales; el tiempo ha de tirar de la manta para todos.

Pero ¿tanto ha hecho por Salamanca el Sr. Oliva? ¿Es que hay por esos mundos algunas obras de don Isidro, algunas fundaciones benéficas que no conozcamos?

La populachería es el fuerte de los *olivistas*, que *inflan el perro* á maravilla. Con solo hablar D. Isidro, en el café, de la conveniencia de hacer algunas mejoras en Salamanca, ya tenemos á nuestra prensa echando las campanas á vuelo y diciendo á las lavanderas, pongo por caso, que gracias á Oliva van á tener en breve un lavadero cubierto, con agua calentita en el invierno y muy fresquita en el verano.

Y á los obreros, pongo por caso también, les dicen los *olivistas* que pronto será un hecho aquello de Jauja, y que gracias á D. Isidro, el padre de los pobres, el gobierno de Madrid y la Casa Real se interesan por su bienestar.

Y como eso lo leen ó lo oyen leer, y para los pobres obreros lo que dice *El Herald*—pongo por embustero—es el mismísimo Evangelio, nada tiene de particular que griten á *botón quitó*: ¡Viva Oliva! ¡Viva el padre de los pobres!

Pero, repito: ¿dónde están esas ventajas y esos beneficios?

Que yo sepa no hay más obra de don Isidro que la de haber conseguido que el comercio en general conculque una nueva ley de la nación, y pisotee la ley vieja de la Iglesia de Dios: SANTIFICAR LAS FIESTAS.

Sí; gracias á las gestiones de Oliva, la mayor parte de los jóvenes dedicados al comercio, además de no oír Misa los Domingos y fiestas de guardar, se quedan sin el único día que tenían á la semana para ir á tomar el sol en el invierno y disfrutar del fresco de la mañana en el verano. ¿Qué importa á los comerciantes *olivistas* que sus dependientes no tomen el sol ni cuiden de la higiene? ¡Lo principal es vender!

Y gracias á las gestiones de Oliva son muchos los malos ejemplos que dan, aun los católicos, salvo honrosas excepciones, abriendo sus tiendas y trabajando como si no hubiera cristianos en Salamanca.

Si esto no fuera así, muchos charros no vendrían á la ciudad y las iglesias de los pueblos se verían más concurridas. Si los padres no van á la iglesia, ¿cómo han de ir los hijos?

Esta inmoralidad, de terribles efectos, es obra del ex-diputado señor Oliva: pueden estar satisfechos los

que le votaron. ¿Y seguirán creyendo que obraron bien?

EL SALMANTINO repite lo dicho ya: que no pertenece á este partido, ni al otro, ni al de más allá. Pero no conociendo nosotros esos decantados beneficios que el Sr. Oliva ha hecho al pueblo de Salamanca, no hemos de callar cuando nadie nos presenta pruebas.

El pueblo, la populachería, mejor dicho, es la que habla de beneficios que no hemos visto ni pensamos ver. Y los periódicos son los que inventan y abultan los hechos, y el pobre pueblo comulga con esas rueda de molino.

Un amigo nuestro, que ha presenciado los debates en las Cortes, niega que D. Isidro haya pronunciado discurso alguno, chico ni grande. Cuando el Presidente ponía á discusión el acta de Salamanca, Oliva subía á un escaño, prestado por supuesto; tendía á un lado una porción de papeles, y comenzaba á leer cosas que á nadie debían de importar, puesto que nadie le hacía caso. Terminado lo que llevaba clasificado en un sobre, bebía algo que debía ser muy sabroso, á juzgar por lo que menudeaban los traguitos, y sacaba del otro sobre nuevos documentos, que comenzaba á leer entre los murmullos de la poca gente que había en las tribunas. Ni Oliva pronunciaba discursos, ni los taquígrafos le oían, ni le hacían caso los maceros, ni se cuidaba del lector más que uno de los ujieres que le servía otro vasito cuando vaciaba el que tenía al lado. Solo el periodista Burell y los diputados zamoranos Galarza y Requejo, que presidían los funerales sin duda por encargo de la familia, solo esos, y algún otro diputado estaban á la vera de Oliva, y ni aún esos oyeron ningún discurso: y cuando hemos visto á algún periódico de Salamanca con columnas y más columnas mazorrales, publicando los grandilocuentes discursos de D. Isidro, nos hemos quedado admirados de ver tanta desaprensión.

¿Son estas las obras de Oliva?

¡Farsa, farsa y farsa!

Por eso «EL SALMANTINO» no quiere nada con los liberales á secas: y si agradecemos mucho las cariñosas excitaciones que de palabra y por escrito llueven en esta redacción; y si deseamos llegue pronto el día de hacerle diario, es para combatir con alma y vida contra el partido liberal, hoy en la oposición.

Y también atacaremos, con más bríos, si puede ser, al partido liberal, hoy en el poder. Somos de los que creen que el partido liberal-conservador es el peor de los partidos, y estamos en la persuasión de que Maura es el político más funesto que padece la desgraciada España.

Vea nuestro Clero la última obra de Maura: unos pocos diputados católicos, no liberales (y esto es una prueba evidente de que no se puede ser católico y liberal) pidieron al Congreso que votara para que el Clero tenga de paga un mínimo de mil pesetas—¡mil pesetas para un Ministro del Señor!—y gracias á Maura el Congreso no aprobó lo que los únicos católicos diputados pedían.

Y cuando los periodistas dijeron á Maura que declarase si el Gobierno se había vuelto anticlerical, Maura contestó que jamás había sido clerical: y con entonación solemne añadió (óiganlo las beatas que dicen que hay que ayudar á Maura):

«Yo soy liberal demócrata. Pondré mi expendedoría y la abriré de par en par. Y es seguro que los de enfrente—los de enfrente son Canalejas, Burell, el ilustre cojo y los suyos—vendrán á adquirir algo».

¿Se quiere más claro?—Maura diciendo que es liberal demócrata, más avanzado que los demagogos, y los píos é ilustres mestizos diciendo que Maura es el mejor de los católicos. ¿Es que no ven claro?—Nosotros creemos que los que esto dicen son tan liberales como Maura: lo que hay es que no tienen la franqueza de declararlo.

VALE.

En torno del conflicto

Dejando aparte los actos inauditos, que todo el mundo ha presenciado y que duramente se comentan, como indignos de la cultura, que se supone en la clase escolar, he de presentar porque son de transcendencia *dichos* que conviene se sepan; pues por los actos se conoce á las personas.

Salvajes, borrachos y otras palabras no menos groseras, llamó y constantemente llama un *respetable señor* á los estudiantes de Medicina ¿está bien, digo yo, que al sentirse despreciado y oscurecido,—porque la atmósfera que hoy se respira está limpia de aquellos inmundos microbios que le enaltecían y daban fama de chin, chin, que aquella plaga de grandezas murió por consunción, se deshicieron como el humo pues humo eran—se revuelva ahora como víbora herida contra todo el mundo?

Ya los *acólitos* del *Maestro* haciendo de agentes de autoridad no bastan á contener la opinión, que contra él se forma, y que tarde ó temprano no podrán contener. Quieren aprender el oficio presumiendo que no tardará en hacerles falta, porque el *valido* de todos los ministerios,

pierde terreno de día en día, su voz no resuena como en tiempos de Romanones y huye su influencia, porque la gente se escama. Menos mal, sin embargo, que aún les quedan ojos para ver, que la *intelectualidad* les reporta poca utilidad á los del café de 15 céntimos, y toman derroteros nuevos.

Pero sus admiradores quieren mercedes. Él pretende satisfacerles perjudicando derechos legítimos y adquiridos anteriormente y como aún hay justicia en el mundo, le deniegan peticiones y paga sus cóleras cualquiera, no importa quien sea.

Dícese que el catedrático de alemán espera una agradable gratificación, á título de amistad, por prestar en cambio, un beneficio á la enseñanza; pero hasta que las 1.000 pesetas sean efectivas, no ha tenido más remedio, hasta que los alumnos se han opuesto, que aprovechar el tiempo mudando su barraca, cual vendedor ambulante, de feria en feria, aguantar silvas y pateos aquende y allende por consejos del *Maestro* acostumbrado á luchar con populosas masas. No haga V. caso le habrá dicho; la celebridad se consigue resistiendo á pié quieto las críticas. Yo las he tenido y llegué. A V. le toca ahora en el teatro y en la clase, quizás más tarde en otro sitio. Por algo se ha de empezar.

Y no le guardan los secretos sus estáticos admiradores, *ignaros intelectuales* porque haciendo alarde de bien enterados aseguran que el *Maestro* informará fuerte contra la Facultad de Medicina, ahora que se discuten los presupuestos y se habla de su supresión.

Claro es: se conoce que la federación, de que en algún sitio ha hablado, que existe en tal facultad «donde cada catedrático se constituye en cantón independiente», no tiene poder para convertirla en República de la que él fuera Presidente. Pues se dá el caso, nunca visto, de haber clase en la Universidad, no haberla en Medicina ó en el Instituto y sí en Ciencias y hagan Vdes. las combinaciones posibles con estos cuatro términos y todas se dan en Salamanca. Esto no necesita comentarios. ¿Es esa la autoridad que tiene, de que hace alarde y no mantiene?

A *El Adelanto* llamamos la atención sobre este punto ya que días atrás ponía el grito en el cielo, cuando recogía un rumor lejano que oía acerca de la supresión de la facultad de Medicina para que vea que dentro de casa, está la conjuración y no es oro todo lo que reluce.

Lo que resulta es que asuntos de gravedad se callan porque ante todo... vivir sin ser molestado en la bolsa.

MARZAPIA.

AL SR. ALCALDE

I.

Por propio derecho del que nadie les puede despojar y que á la par es inalienable corresponde á los padres la educación é instrucción de sus hijos, supliendo á los padres los Maestros y Profesores á los que nombra y en quienes delega sus facultades educadoras é instructivas. Esto es indiscutible aunque el Estado liberal se ha arrogado la facultad de la enseñanza. Así anda que dá lástima: así les brilla la educación é instrucción á las presentes generaciones.

Mas cuando los padres abandonan ese derecho, sacratísimo deber suyo á la vez, el Estado por medio de su poder ejecutivo puede obligarles á que lo cumplan; pero que lo cumplan donde quiera.

Señor Alcalde: es de buena educación, es de pueblos cultos el que nuestra ciudad sea un circo de juegos de chirumba mediante el que los pacíficos transeuntes estén expuestos á que le saquen un ojo? Es así como V. E. cuida del buen nombre de la ciudad y de la seguridad de los vecinos? Porqué V. E. no publica un Bando prohibiendo el juego de la chirumba bajo multa á los padres?

Que hacen los Maestros que no enseñan á los chicos lo peligroso y bárbaro de ese juego y les exhortan á que lo dejen? Que hace nuestra indolente, perezosa y tortugosa policía? Por lo visto nuestro bonachón Alcalde quiere ser uno de tantos como han pasado por la Alcaldía sin hacer nada.

II.

Cierto es que los vecinos debemos ser limpios en nuestras personas, en nuestras casas, en la vía pública, pero no es menos cierto que es de la competencia del Ayuntamiento la conservación de la vía pública, su limpieza y todo lo relativo á la higiene y salubridad de la ciudad.

Y V. E. Sr. Alcalde que hace acerca de todo esto? Absolutamente nada: no vemos que haya tomado medida alguna.

Las calles se han visto nunca tan sucias como están ahora? Asco y vergüenza dá el verlas.

Muchas calles hay que están llenas de *aguas mayores y menores*. Hasta las aceras están llenas de estas inmundicias. Que hace nuestra policía que no vigila, que no denuncia esas faltas? Porque no acecha para sorprender á los infractores?

Y el Sr. Inspector, porqué no recorre las calles y corrige á los policías que no cumplen con su deber?

Y V. E. Sr. Alcalde y los Sres. Tenientes, porque no recorren la ciudad y hacen que los preceptos de la higiene se cumplan á todo trance? De

que sirve que en el Concejo haya Médicos y Boticarios? No vale más prevenir que remediar?

Ya vemos que tanto el Sr. Alcalde como los Concejales son otros de tantos como han ocupado sus puestos. Pertenecen al montón.

Son anónimos.

III.

Se nos acerca un comerciante amigo y nos ruega supliquemos á V. E. que, en uso de su autoridad, ponga correctivo al abuso que con frecuencia cometen los dependientes del resguardo, rompiendo las cajas que pasan de la estación para enterarse de lo que llevan en su interior.

Bueno que se enteren, y pase que hagan al comercio tan poco favor: ¿á qué comerciante se le ocurrirá traer de luengas tierras cosas que adeuden en el fielato y pasarlas de matute?

Pero los comerciantes pagan por las cajas 4, 5 ó más pesetas, y no tiene nadie derecho á romperlas ni deteriorarlas. El comerciante aprovecha esas mismas cajas para reexpedir géneros, y las cajas rotas no sirven para el caso. Y si el comerciante quiere vender las cajas, nadie las compra si están rotas.

Que las abran con herramienta *ad hoc* y á nadie se perjudica.

Y gracias anticipadas: Sr. Alcalde.

LA TARDE DE AYER

Mala tarde la de ayer para el gabinete del Sr. Maura y para todo el *flamante* partido conservador.

Comenzó á resbalar la careta y á desprenderse de la faz de los conservadores, cuando el Sr. Azcárate le dió el primer avance con mano im-pía, preguntándole al gobierno si tenía noticia oficial de las últimas disposiciones de Su Santidad acerca de los matrimonios por sorpresa, suponiendo que esas disposiciones no circularían, ni tendrían vigor en España sin el pase regio. Respondió el gobierno que, efectivamente, él cuidaría de que se siguieran los trámites legales necesarios para que las disposiciones de Su Santidad acerca del matrimonio canónico tengan vigor en España. El partido liberal conservador y el Sr. Azcárate están, pues, á la misma altura en Derecho canónico y en materia de «decidida protección á la Iglesia».

Ya saben los que aplaudían inconscientemente la sustitución del decreto de Romanones por el decreto de Figueroa, y fundados en esto ensalzaban al catolicismo del partido liberal conservador, que las disposiciones de Su Santidad acerca del matrimonio canónico no tendrán vigor en España hasta que el poder ci-

vil las autorice; que si no las quiere autorizar, serán letra muerta en España las disposiciones de Su Santidad acerca del matrimonio canónico.

Lo cual no es regalismo, sino sencillamente catolicismo y pietismo del gobierno liberal conservador.

La elocuente defensa que de su voto particular, en que se pide el aumento de la asignación del clero parroquial hasta un minimum de 1.000 pesetas, hizo el señor Díaz Aguado, sacó al Congreso de la indiferencia con que está presenciando la importantísima discusión de los presupuestos.

Los certeros disparos del diputado tradicionalista dieron en el blanco, y á pesar de los doctrinarios argumentos del señor Bergamín, no muy respetuosos para el que los liberales han dado en llamar alto clero, y de las anodinas explicaciones del ministro de Gracia y Justicia, no pocos diputados de la mayoría estaban dispuestos á votar el voto particular del Sr. Díaz Aguado.

Hubo un momento de verdadero pánico entre los directores de la tramoya conservadora. Funcionaron los teléfonos, llegó el Sr. Maura, aconsejó á sus disciplinadas huestes que votaran contra el expresado voto, y una vez más el doctrinarismo se impuso, la voz de la justicia fué ahogada y toda la mayoría liberal conservadora, en unión de las minorías morretista, democrática y republicana, votaron contra el aumento propuesto en la asignación del clero parroquial, que sólo tuvo á su favor los votos de nuestros queridos amigos Sánchez Marco, Senante y Clairac, los de la minoría carlista y los de los Sres. Rahola y Raventós solidarios.

Después de esto, ¿habrá todavía cándidos que esperen del liberal partido conservador, y en especial del Sr. Maura, la restauración católica de España?

(De *El Siglo Futuro* del 19).

Revista de Mercados

Trigos.—Los mercados extranjeros se presentan nada más que sostenidos, ó aún con alguna baja, sobre todo los norteamericanos.

Las existencias visibles de trigo en los Estados Unidos se calculaban en la última semana en 14 784.350 hectolitros, 15.019.200 la semana anterior, 13.050.755 en igual fecha de 1906 y 8.576.865 en 1905.

El trigo y harina que con destino á Inglaterra navegaban la última semana se valúa en 5.400.000 hectolitros, contra 5.550.000 la semana anterior, 4.640.000 en igual semana de 1906 y 3.857.500 en 1905.

De la Argentina comunican que las perspectivas son satisfactorias, aunque las más recientes hacen temer algo por las cosechas, sobre todo en Santa Fe, donde se han señalado fuertes chubascos acompañados de granizo.

La flojedad de los Estados Unidos ha

producido cierta paralización en los cereales. Precios, sostenidos.

En Vitoria y Nueva Gales del Sur (Australia) han hecho su aparición las lluvias.

A pesar de este acontecimiento, es muy profundo el mal para que haya podido mejorar la situación.

Créese que la cosecha total será de 13.500.000 hectolitros, contra 23.200.000 en 1906 y 23.800.000 en 1905.

El déficit será importante, y lo disponible para la exportación, muy reducido por consiguiente.

Las noticias de Rumanía dicen que la sequía continúa y que se descuenta una disminución de siembras de otoño si no sobrevienen las lluvias.

Los mercados, sin operaciones; el tono es de calma, aunque esto no ha afectado mucho á los precios.

De Rusia se dice que ha seguido la sequía.

La situación es alarmante, pues el grano sembrado no ha germinado.

Nada, pues, tiene de extraño que los tenedores de trigo rehusen venderlo ante tal expectativa.

Salamanca.—Durante la Semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 48'50 reales fanega.
Centeno, á 34'00.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 22.
Habas, á 42.
Garbanzos, de 120 á 190.
Guisantes, 46.
Alubias, á 98.
Harina de primera, á 19 rs. arroba.
Idem de 2.^a 17 ídem íd.
Idem de 3.^a 16 ídem íd.
Salvados, de 6 á 17 rs. fanega.
Patatas, á 6 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1.500.
Novillos de tres años, 1.800.
Añojos y añojas, á 500.
Vacas contrales, á 900.
Cerdos al destete, 65 reales uno.
Idem cebados, 500 reales uno.
Aceite, á 100 reales cántaro.
Vino tinto, á 26 rs. cántaro.

NOTICIAS GENERALES

Nos participan de Valladolid, que la Sala de Gobierno de aquella Audiencia Territorial ha acordado la separación definitiva de don Alfredo Mancebo en su cargo de Escribano Habilitado de su señor padre que venía desempeñando.

Pasado mañana ó sea el 25 del corriente mes, á las cuatro de la tarde celebrará junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital para tratar de la confección de los presupuestos y de otros asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión.

¡Aaaah!

¡Ooooh!

En el número próximo daremos á conocer sus acuerdos.

Seguramente que el principal será haberse transformado en Asamblea de Dioses.

Ya dice *Derecho* que el Colegio está necesitado por cierto de reformas en toda clase de sentidos.

¡Oh crisol, crisol! quien te poseyera.

Hemos oído, que los alumnos de alemán están recogiendo firmas para elevarlas á su Profesor como desagravio de los actos que con él cometieron elementos ajenos á su clase.

Así mismo, ésta tarde habrá una reunión presidida por D. Cecilio, para solucionar el conflicto.

Imp. Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL SALMANTINO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección, Redacción y Administración, Arroyo del Carmen, 15

SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. 0,75 céntimos trimestre.

Fuera de ella. 1 peseta idem.

En el Extranjero. 1,25 idem.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

SE APROXIMA

el Invierno, y, para abrigarse, hay buenos géneros de punto, como surtido en los demás artículos en el comercio de

JOSÉ ACEDO BERNARDO

Lonja 13 y 15, Salamanca.

Los precios continúan siendo fijos.

No se abre ni se vende los días festivos.

NUEVA SALCHICHERÍA

En la nueva SALCHICHERÍA de la Isla de la Rúa, (frente al caño de San Martín), encontrará el público un completo surtido en todos géneros concernientes al ramo de embutidos y Salazones de cerdo.

IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO — SALAMANCA.

No se vende: se proporciona

El riquísimo licor que fabricaban los Benedictinos de Silos, no se fabricará ya en lo sucesivo, gracias á... la *libertad* en que vivimos con el Gobierno de Maura.

Se hace **almoneda** de este licor y el representante está en la Librería del Sagrado Corazón

RÚA, 51, SALAMANCA.

Imprenta y Encuadernación Salmanticenses

ARROYO DEL CARMEN, 15

En estos talleres encontrarán cuántos lo deseen, desde la tarjeta de visita más sencilla, hasta los más elegantes carnets con filetes de oro; y desde el modesto anuncio, hasta las obras más perfectas y elegantes, tanto en idioma castellano, cuanto en latín, francés, griego, hebreo, etc., para lo cual tenemos los tipos de letras necesarios, á pesar de su gran coste.

En el ramo de encuadernación contamos con toda clase de maquinaria para poder servir los trabajos pronto, bien y más económico que en ninguna otra parte.

Todo ello se justifica con los hechos en la calle del ARROYO DEL CARMEN, 15, junto á la Plaza de Santa Teresa.

Esto no lo leáis

Queréis comprar Calzado en buenas condiciones y de excelentes resultados?

Visitad la zapatería de MIGUEL LÓPEZ y encontraréis todas clases y formas lo mismo en Caballero, Señora y niños.

Especialidad en calzado Suizo para la temporada de Invierno cosido verdad.

No confundirse, MIGUEL LÓPEZ, Isla de la Rúa 1, (junto al caño de San Martín).

